



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 28. DE JULIO DE 1750.

Viena 27. de Junio de 1750.



El Miercoles pasado, Fiesta de *San Juan Bautista*, cuyo nombre tiene el Serenissimo Rey de Portugal, se vistió la Corte de Gala en *Schombrun*, y toda la Nobleza de ambos sexos cumplimentó con este motivo à sus Magestades Imperiales; y el Archiduque *Pedro*, à quien la Emperatriz Reyna confirió el Regimiento de *Corazas*, que vacó por muerte del Principe de *Hohenzollern*, como yá se dixo, vistió el Uniforme de él, que es encarnado, y blanco. El Velt Mariscal Conde de *Bathiani* partió antes de ayer à tomar el mando de las Tropas, que deben formar el Campo de *Petau* en *Stiria*, adonde se assegura irá la Corte el dia 6, ò 7. del mes proximo, habiendose entretanto encargado al *Furrier* principal de ella, haga todas las prevenciones necessarias para el recibimiento de sus Magestades Imperiales. Corre la voz de que el General Baron de *Breitlach* bolverà à *Petersbourg* para residir allí en calidad de Embaxador de la Emperatriz Reyna, en lugar del General Conde de *Bernes*; y el de *Podewiltz*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, se queda disponiendo para restituirse à su Corte. El notable Negocio de Religion, que sucede en el Condado de *Hohenloè*, continúa en hacer mucho ruido, y las Partes interesadas no dexan de seguirle con todo empeño; pero aqui se está generalmente persuadido, que no tendrá consecuencias peligrosas, y que dentro de poco se terminará à satisfaccion reciproca de las Partes. Las cartas de *Constantinopla* de 3. de Junio confirman, que Mons. de *Celsing*, Ministro de la Corona de *Suecia*, havia tenido Audiencia particular del *Gran Visir*, en la que le comunicó las Cartas de Creencia, que havia recibido de su Corte, con el caracter de Embiado Extraordinario de S. M. *Sueca*; Que despues havia sido conducido en esta qualidad à la del *Gran Visir*; y que conferia frequentemente con los Ministros del *Divàn*, no dudandose, que estas Conferencias fuesen sobre los Negocios del Norte, en los quales, segun todos los indicios, parecia, que la *Puerta Othomana* persistia en el desiguió de no querer mezclarle

clarfe en las diferencias, que puedan sobrevénir entre las Potencias *Christianas*, no deseando mas que conservar la Paz, y vivir con ellas en buena correspondencia. Estas cartas añaden, que el *Sultán* hacia su residencia de algun tiempo à esta parte en el magnifico Palacio, que està situado cerca del Canal del Mar; Que su Alteza salia con frecuencia en publico, lo que era de mucha satisfaccion para los Habitantes de aquella Capital; Que el Capitan *Pachà* se havia hecho à la vela con cinco Navios de Guerra, dirigiendose à las Islas del *Archipiélago* para recibir los Tributos ordinarios, que pagan al *Gran Señor*; y que la Peite se havia manifestado en algunas partes, así en *Galata*, como en *Pera*, lo que havia obligado à diferentes Ministros Estrangeros à retirarle al campo.

Hamburgo 1. de Julio de 1750.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 19. del pasado refieren, que alli havian llegado diferentes Expressos de las Cortes de *Stockholmo*, y *Copenhague*, y tambien de algunas otras partes, con Pliegos que dicen ser muy importantes, pretendiendole, entre otras cosas, haverse convenido provisionalmente en que los Negocios entre esta Corte, y la de *Suecia* permanezcan en el presente estado, hasta que se aya reglado, y terminado por una Composicion formal, los que parece han dado motivo à las diferencias sobrevénidas entre las dos Cortes; añadiendo, que entretanto se mantendrian tranquilas en sus respectivos Cuarteles las Tropas de una, y otra parte, sin poder emprehender cosa alguna las unas contra las otras directa, ò indirectamente. Tambien dicen estas cartas, que el dia 7. del mismo mes havia tenido Audiencia de S. M. *Rusiana* el Baron de *Wharrendorf*, en calidad de Ministro Plenipotenciario del Rey de *Prusia*, y que en ella havia hecho un breve elegante Discurso en Idioma Aleman, manifestando los sinceros verdaderos deseos, que asistian al Rey su Amo de acreditar à S. M. lo invariable de su amistad, y fiel correspondencia, establecida de tiempo immemorial entre los dos Estados; à que havia respondido el Conde de *Bestuchef*, Gran Chanciller de la Corte, en lengua *Rusiana*, manifestando en iguales politicos terminos, que por parte de S. M. *Czarina* tampoco se deseaba mas, que mantener, y cultivar la mejor harmonia, y perfecta correspondencia con S. M. *Prusiana*. Otros avisos de la misma Corte dicen, que las Galeras que se havian construido en los Astilleros de aquel Puerto, y botado à la Agua el mes pasado, eran 23, de las quales cinco tenian 22. Bancos de Remeros, ocho 20, y diez 16; Que aún no se havia recibido aviso de que la Esquadra de S. M. *Rusiana* huviese salido de los Puertos; bien que no se dudaba que lo hiciesse luego, confirmandose, que solo seria con el designio de exercitar la Marineria, como se havia practicado el año antecedente; y finalmente, que en las

Fronteras todo estaba en una sumà tranquilidad. Escriven de *Stockholmo*, que *Monf. de Pannin*, Ministro de *Rusia*, havia recibido un Expresso de *S. Petersbourg*, dando inmediatamente parte del contenido de sus Pliegos à los Ministros del Rey, como asimismo de los que le traxo otro que recibió del *Baron de Korf*, Ministro de *S. M. Rúsiana*. en *Coppenhague*, con cuyo motivo havia pasado à *Carlsberg*, en donde tuvo Audiencia particular de *S. M. Sueca*; Que el Cuerpo de *Cadetes Nobles*, que havia pasado el 23. de Junio al mencionado Sitio de *Carlsberg* para hacer en presencia del Rey una prueba de los nuevos Exercicios Militares, inventados por el Principe Successor, estaba mandado del *Baron de Siggedesspare*, Mayor, y primer Ayudante de Campo de *S. M.*; Que este nuevo Exercicio tenia por objeto abreviar el methodo usado hasta aqui en el manejo de las Armas; y que no se dudaba, que en breve se introduxesse en las demás Tropas de *S. M.*

Genova 22. de Junio de 1750.

EL dia 15. de este mes se hizo en la forma acostumbrada la extraccion del Seminario para reemplazar los cinco Senadores, cuyo exercicio debe acabar à ultimos de este mes, y cayò la suerte en los Señores *Dominico Sauli*, *Carlos Manuel Durazo*, *Dominico Orero*, *Estevan Bassano*, y *Juan Carlos Serra*, que deben entrar en exercicio el dia primero del mes proximo; debiendose para este tiempo mudar los seis Protectores del Banco de *S. Forge*. El Gobierno ha nombrado al señor *Agustin Pineli* para ir por Embiado Extraordinario de la Republica à cumplimentar la Corte de *Turin* por el Matrimonio del Duque de *Saboya*. Los Padres de *S. Phelipe Neri* havian comprado en la calle *Lomelina*, que es de las mas frequentadas de esta Ciudad, un Palacio vecino à su Casa para ensancharla, y el dia 16, trabajando en los cimientos para hacerlos mas sólidos, toda la Fabrica se hundió, y se hallaron 7, ù 8. personas baxo de las ruinas, sacando algunas vivas, siendo de maravillar, que no aya perecido mas gente, respecto de haver sucedido esta desgracia à la mitad del dia: Toda la calle ha quedado llena de las ruinas, y las casas de enfrente muy maltratadas. Avisan de *Napoles*, que las quatro Galeras de *S. M.* de las *Dos Sicilias*, que havian pasado à *Calabria* para embarcar un Regimiento de Infanteria, y transportarle à aquella Capital, havian entrado algunos dias hacia en aquel Puerto; Que despues se havian hecho à la vela àcia *Poniente* para corsear contra los *Berberiscos*; y que el Sabado antecedente se havia bótado à la Agua un Xaveque nuevamente confuido, trabajandose actualmente en la fabrica de otro del mismo porte, los quales estaban destinados para dar caza à los *Pyrratas*. Participan de *Roma*, que las comidas que se havian dado en el Hospital de la *Trinidad*

en el mes de Mayo pasado, excedían de 953244. en esta forma: las 597. à las Cofradías agregadas à él: 778229. à los Peregrinos de ambos sexos: 28990. à los Convalecientes: 363. à los Pobres; y 411675. à los Sacerdotes, y Criados de la Casa. Estas cartas añaden, que las tres Estatuas que se han hallado en uno de los Subterranos fuera de las Puertas de esta Ciudad, en donde estaban sepultadas muchos años há, se havían reparado, y colocado en el Capitolio de orden de su Santidad; Que la primera de estas Estatuas, que representaba un ídolo de *Egypto*, puesto sobre un magnífico Pedestal, y adornado de Figuras Geroglíficas, se havia puesto en la Sala llamada *Canope*, en donde se ven muchos Monumentos de la antigua superstición *Egyptiaca*; Que la segunda representaba, según algunos, los Amores de *Marte*, y *Venus*, teniendo el primero una Lanza en la mano, y un Yelmo en la cabeza, en aptitud de acercarse à *Venus*; y que la tercera Estatua representa à *Jupiter*, fulminando rayos. Los avisos de *Parma* dicen, que el Señor Infanté Duque iba con frecuencia de *Colorno* à aquella Ciudad para ver los Trabajos que se hacen en su Palacio Ducal, de que su Alteza estaba tan satisfecho, que hacia distribuir algun dinero à los Trabajadores; asegurandose, que en estando acabadas las Obras que se le aumentan, será uno de los más magníficos de *Italia*. Avisan de *Turin*, que las fiestas que S. M. *Sarda* havia dispuesto se hiciesen para celebrar el Matrimonio del Duque de *Saboya* con la Serenísima Infanta de *España*, se continuaban con tanta orden, como magnificencia; Que el Rey havia cenado el día 15. en publico con toda la Familia Real, las Damas Estrangeras, las de Palacio, y las Mugeres de los Ministros de la Corte; Que el 19. havia havido un gran Concierto en Casa del Embaxador de *España*; Que el 20. se tendria en Palacio el primer Bayle de ceremonia, à que se seguirian otros dos; y que el 26. se celebraria el cumple años del Duque de *Saboya* con un magnífico Fuego de Artificio, que se erigiria sobre el *Pò*, en *Valentin*, Casa Real de Placer, adonde iria toda la Corte.

Londres 3, de Julio de 1750.

LOS Señores de la Regencia se juntaron ayer para deliberar sobre la situacion presente de los Negocios de la *Nueva-Escocia*, y à la salida de este Consejo despacharon un Expreso al Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*. Al mismo tiempo embiaron algunas ordenes à los señores *Shyrley*, y *Mildmay*, nombrados por S. M. para arreglar, como Comissarios suyos con los de S. M. *Christianísima*, los Limites de las Provincias, que las dos Coronas poseen respectivamente en *America*. Mons. *Durand*, Encargado de los Negocios de *Francia*, tuvo el día antes una larga Conferencia con el Duque de *Bedford*, Secretarió de Estado, por haver

haber recibido de su Corte la semana passada algunos Pliegos , que se dice haber sido sobre la evacuacion de las Islas del *Tavaco*, *Santa Lucia*, y otras : sobre la satisfaccion que la *Francia* pide del insulto , que pretende haverse hecho à la Fragata nombrada la *Galatèa* por el Governador de *Nevis* ; y sobre los Negocios concernientes à los Limites de la *Nueva-Escocia*. Este Ministro ha embiado oy su Expresso à *Compiègne* con la resulta de esta Conferencia , en la que , à lo que se asegura , se ha convenido en diferentes puntos , de que se espera un feliz suceso. Entretanto parece , que todas las cartas que se han recibido de la *America* , y las voces que han corrido de los pretendidos insultos cometidos por los *Indios* , y *Franceses* contra los Habitantes de la *Nueva-Escocia* , no tienen fundamento alguno. Las Embarcaciones de Transporte , sobre que se havia embarcado el Regimiento de *Lascelles* con muchas Provisiones , y Municiones de Guerra para dicha Colonia , han padecido despues de su partida una cruèl Tempestad , que los separò , y obligò à tocar en *Kingsale* , *Waterdorf* , y *Mildford* , en *Irlanda*. Se habla mucho de embiar en breve de este ultimo Reyno à la *Jamayca* dos Regimientos de Infanteria , para poner en razon à los Negros , que se han sublevado.

La Haya 8. de Julio de 1750.

EL Principe nuestro *Stadhouder* ha hecho una nueva promocion Militar. El Consejo de Estado ha destinado provisionalmente una suma de 1500 florines del caudal de la Coleccion General , para reedificar , y reparar las casas arruinadas durante el ultimo Sitio de *Berg-Op-Zoom* , y ha nombrado tres Comissarios en dicha Plaza para que tengan la direccion de estas Obras. *Monseurs de Benthem* , y de *Ydekinga* partieron antes de ayer para las Ciudades situadas à lo largo de la *Mossa* , en calidad de Comissarios del Consejo de Estado ; y los Diputados , à quienes los Estados de *Holanda* han encargado la execucion de los Reglamentos que han tenido por bien hacer en lo respectivo à las Rentas del Estado , partieron el mismo dia para *Harlem*. *Escriven de Bruselas* , que el *Marquès de Botta Adorno* , Ministro Plenipotenciario al Gobierno de las Provincias del Pais Baxo , havia declarado en presencià de muchas personas de distincion , que el Duque *Carlos de Lorena* , Governador General , bolveria à esta Capital à ultimos de este mes ; y que su Alteza traeria al mismo tiempo la Lista de los sujetos , à quienes la Emperatriz Reyna aya tenido por conveniente adelantar , assi en el Estado Militar , como en lo correspondiente à los Empleos Civiles , que se hallan vacantes.

Paris 11. de Julio de 1750.

EL dia de la *Visitacion* fue la Reyna à oír Misa al Convento de los *Carmelitas* de *Compiègne* , en donde comulgò de mano del Obispo de *Char-*

Chartres, su primer Limosnero. El Domingo inmediato oyò tambien S. M., acompañada de Madamas de *Francia*, la Misa Mayor, que se dixo en la Parroquia de *Santiago*, y por la tarde asistió à las Visperas, y à la Bendicion del Santissimo, à que tambien concurreò el Rey, y el Señor *Delphin* llegò el 7. al mismo Sitio. Mal informadas las Gacetas Estrangeras, han publicado noticias bien funestas, con motivo de la Epidemia que la Ciudad de *Beauvais* ha padecido por algunos dias: Estas falsas noticias han podido esparcirse con la idea de perjudicarla, interrumpiendo su Comercio; pero lo cierto es, que de 14. à 158 Vecinos que tiene, no han muerto mas de 103, y entre ellos muchos de 70, y 86. años de edad: Esta enfermedad no se ha comunicado à persona alguna de aquellas que se han hallado mas expuestas por su precision, y cuidado para la asistencia de los enfermos; y lo que prueba mas esta verdad es, que una parte de la Tropa, que montò la Guardia el dia primero de este mes, assi en la Casa del Rey, como de la Reyna, ha salido de *Beauvais* despues de haver residido alli un mes. La enfermedad que se ha padecido es en todo semejante à la que se experimentò 25, ò 30. años hà en *Amiens*, que aunque hizo algun estrago, no perjudicò en manera alguna el Comercio de aquella Ciudad. En quanto al Temblòr de Tierra, de que yà se ha hablado; y se sintió en *S. Macario de Guiena* la noche del dia 24. de Mayo, tambien se experimentò en *Burdeos* à las 10. de la noche, pero sin causar daño alguno; y à 12. leguas al *Ouest* de esta Ciudad, y en diferentes otras se observò el mismo conficto, como assimismo al *Nord Ouest* en *Medoc*, en *Pons*, en *Santoñe*, en *Tolosa*, *Narbona*, *Montpeller*, y *Rhodes*; pero este Phenomeno, tanto mas temido, quanto en *Francia* raramente se ha experimentado, en ninguna parte ha sido mas fuerte, y fatàl, que cerca de los *Pyrinèos*, porque las cartas de *Pau* de 6. dicen, que despues de haverse entendido en la *Valle de Lavedan* un gran ruido, semejante al de un trueno sordo, se siguiò un violento Temblòr de Tierra, que durò un minuto, y continuaron otros hasta la mañana del 25. de Mayo, causando muchos estragos en los Edificios de diferentes Pueblos de aquellos contornos, cuyos Habitantes se havian salido al campo, temiendo ser sepultados en las ruinas.

Madrid 28. de Julio de 1750.

LOS Reyes nuestros Señores continúan su residencia con la mas robusta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y de San Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal consiguen igual felicidad en este Real Sitio.

El dia 26. de este mes, Fiesta de *Santa Ana*, cuyo nombre tienen S. M. la Reyna de Portugal, y la Serenissima Princesa del Brasil, se vistió la

Cor-

Corte de Gala , y huvo en Palacio un numeroso lucido concurso de Grandes , Embaxadores , Ministros Extrangeros , y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades con este motivo : Por la tarde fue la Reyna nuestra Señora à visitar la Iglesia del Convento de *Santa Ana*, de Religiosas Carmelitas; y el dia antecedente, Fiesta del *Apostol Santiago*, Patron de España , se celebrò igualmente en Palacio el cumple años del Señor Infante D. Luis Antonio Jayme, que entrò en los 24. de su edad.

El Rey ha conferido el Empleo de Director General de la Infanteria à D. Sebastian de Eslaba , Capitan General de sus Exercitos , y de la Costa de Andalucia.

Tambien ha conferido S. M. el Empleo de Comandante de la Brigada de Carabineros al Mariscal de Campo Duque de Baños. El Gobierno de la Plaza de Peniscola al Mariscal de Campo D. Joseph Semmanat. El Gobierno de la Plaza de Ibiza al Theniente Coronel D. Thomàs de Miguel. El Gobierno de la Plaza de Alcudia al Coronel D. Joseph d'Schamps, Theniente Coronel del Regimiento de Dragones de Belgia ; y esta Thenencia Coronela à D. Hugo Urries , Capitan de Granaderos del de Lusitania.

El Rey le ha servido nombrar para el Deanato de la Santa Iglesia de Almeria à D. Juan Gonzalez de Soto , Arcediano de la misma Iglesia.

Igualmente ha nombrado S.M. para el Corregimiento de Carrion, y Sahagùn à D. Diego Enriquez Valdepols: Para el de Caceres à D. Juan Francisco Lariz : Para el de Alcalà la Real à D. Alonso de Montoya ; y para la Vara de Alcalde Mayor del Corregimiento de Ubeda à D. Pedro Leon Garcia.

El Domingo 12. del corriente se consagrò en la Iglesia del Colegio Imperial de la Compania de Jesus de esta Corte el Illmo. Señor D. Juan Joseph Garcia Alvaro , Obispo de Coria , siendo Consagrante el Illmo. Señor Obispo de Siguenza, Governador del Consejo, Afsistentes los Illmos. Señores Obispos de Jaen , y de Gerren , y Padrino el Excmo. Señor Marqués de Coria , à que concurrió un lucidissimo concurso de Grandes, Titulos , Ministros , y otras personas de la mayor distincion.

El dia 21. de este mes falleció en esta Villa , de edad de 39. años , el Excmo. señor D. Joseph Davila , Duque de Montemar , Conde de Valhermoso , Comendador de Alcolea en la Orden de Calatrava , Theniente General de los Exercitos , y Comandante de la Brigada de Carabineros; en cuyo Empleo, y los demás que antecedentemente havia obtenido, acreditò su conducta , zelo, y amor al Real servicio.

Se dà noticia al Publico, haver yà llegado à poder de D. Philip Cloere, Comerciante en esta Corte, la Lista del Sorteo de la quinta Loteria, ò Rifa

de la Baronia de Halberg, establecida por el Excmo. señor Baron de Halberg, Gentil-Hombre de Camara de S. A. E. de Baviera, à beneficio de los Pobres Huerfanos Catholicos, residentes en aquella Baronia, y sus Comarcas: lo que se previene, à fin de que todos los sujetos que quisiessen ver dicha Lista para reconocer que Numeros han sido los afortunados, acudan en casa de dicho D. Phelipe, (que vive en la rinconada de Santa Cruz, quarto segundo, casa que tiene Tribuna à la misma Iglesia) quien les demostrarà los diferentes Premios, ò Albajas, que la Suerte ha concedido à muchos de los Interessados de España en dicha quinta Loteria, à quienes, en virtud de sus Billetes respectivos, entregará el importe de los Premios que la fortuna les ha destinado. Tambien se advierte al Publico, como habiendose establecido por dicho señor Excmo. la sexta Loteria, ò Rifa en la misma conformidad que la antecedente, se han remitido de orden de su Exc. varias porciones de Billetes al referido D. Phelipe para su distribucion, por lo que qualquiera sujeto, que movido de la caridad por los Pobres Huerfanos quisiesse interessarse en dicha Loteria, acudirà à dicho D. Phelipe, quien le darà una Instruccion impressa, y circunstancial de la mencionada Rifa, que consiste en 308. Boletines, ò Billetes à tres pesos efectivos cada uno, y en 3500. Albajas, ò Premios grandes, y chicos; previniendose, haver tambien medios Billetes de à peso y medio, y que la distribucion de todos se finaliza el dia 23. de Octubre de este año: Todo lo qual con mas individualidad se especifica en la dicha Instruccion.

Coleccion de Tratados de Paz de España, Tomo IV. de los del Reynado del Señor D. PHELIPÉ IV, que comprehende los celebrados desde el año 1642. al de 1646; se vende, con los Tomos antecedentes de esta Obra, en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas. En ella se venderán tambien el Tomo V, que se darà à luz por el proximo mes de Octubre, y los demás, que se darán à la Prensa con la mayor brevedad. El Libro intitulado: *Vida, Virtudes, y Milagros de la Venerable Madre Sor Josepha Maria de Santa Inès* (en el siglo Josepha Albiñana) Religiosa Descalza en el exemplarissimo Convento de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora de la Villa de Beniganim, Reyno de Valencia, compuesto por el Doct. Thomàs Vicente Tosca, Presbytero de la Congregacion del Oratorio de S. Phelipe Neri de Valencia; se hallará en casa de D. Joseph Llopis, en la Plazuela de S. Martin, Casa de Santa Teresa, quarto principal. El quinto Trozo de la *Vida del Doct. D. Diego de Torres Villarroel*, escrito por el mismo; en la Libreria de Juan de Moya, frente de las Gradass de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,